

NOTIFICACIÓN CANCELACIÓN Y ADJUDICACIÓN

Santo Domingo, D.N., 24 de agosto, 2023.

Señores:

MUÑOZ CONCEPTO MOBILIARIO, SRL INVERSIONES TEJEDA VALERA FD, SRL (INTEVAL)

Ref.: JCE-CCC-CP-2023-0023

Distinguidos señores:

Actuando a nombre del Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, tenemos bien a notificarles que el Comité aprobó mediante decisiones emitidas en el **Acta No.CCC-114-2023**, lo siguiente:

- 1) **DEJAR SIN EFECTO PARCIALMENTE** la Resolución Número Tres (3) tomada en el Acta de Adjudicación No.CCC-86-2023 de este Comité, de fecha 23 de junio del 2023, en que resultó adjudicatario a **Inversiones Tejeda Valera FD, SRL (INTEVAL)** y en consecuencia queda sin efecto parcialmente el ítem No.4, relativo a la adquisición de cincuenta y nueve (59) sillas secretariales, de las cuales sólo entregó diecisiete (17).
- 2) ORDENAR que a la Orden de Compra No.2023-000771, de fecha 29/6/2023 en favor de Inversiones Tejeda Valera FD, SRL (INTEVAL) se le reste la cantidad de cuarenta y dos (42) sillas secretariales y se le dé el curso correspondiente respecto de las diecisiete (17) sillas secretariales entregadas a la institución.
- 3) ADJUDICAR a Muñoz Concepto Mobiliario, SRL, la Orden de Compra destinada a la adquisición de cuarenta y dos (42) sillas secretariales, según ficha técnica, ofertadas en su cotización de fecha 25/5/2023, por un total general de Trescientos Sesenta Mil Setecientos Noventa y Seis Pesos con 80/100 (RD\$360,796.80). Impuestos incluidos.

Atentamente,

LICDA. ELIZABETH AMARO

Coordinadora **EAC**/kf.-

Anexo: Acta No. CCC-114-2023